INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**MARZO 02 DE 2022**	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**DOS**
CONTRATO No.		**SG- 003 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2022**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA GENERAL	
CONTRATISTA		**NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**	
C.C.		**1.091.657.471 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ	
REGIMEN CONTRIBUTIVO		NO CONTRIBUYENTE DE IVA	
C.C. o NIT.		1.091.657.471	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO.	
RUBRO		2.3.2.02.02.009.45.018 PROMOVER ASISTENCIA TECNICA O PROFESIONAL EQUIPO IDONEO SECRETARIA JURIDICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP 0051 de fecha 19 de enero de 2022	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP 0069 de fecha 22 de enero de 2022	
VALOR DEL CONTRATO		DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/Cte. ($19.427.000,00)	
PLAZO O DURACIÓN		CIENTO NOVENTAY UN (191) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 22 de enero hasta el 31 de julio de 2022.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		22 DE ENERO DE 2022	
FECHA ACTA DE INICIO		22 DE ENERO DE 2022	
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)		NO APLICA	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)		NO APLICA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		NO APLICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		NO APLICA	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
VALOR TOTAL DE CONTRATO $		DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/Cte. ($19.427.000,00)	
FECHA DE TERMINACION		**31 DE JULIO DE 2022**	

GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	NO APLICA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES; Secretaria Jurídica, mediante comunicación escrita de fecha 22 de enero de 2022.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	NO PLICA
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	➢ 21 de febrero de 2022

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas para el periodo comprendido desde el 01 hasta el 28 del mes de febrero de 2.022. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista, en dos (02) folios.

1. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	X		• Proyectó resolución reglamentando la vacante de la curul campesina ante el comité de juventudes, y se nombro el reemplazo de la misma según las votaciones obtenidas. • Proyectó notificación personal de un nombramiento ad honorem, el cual renuncia a términos y queda debidamente ejecutoriada • Realizó ajuste al decreto del comité de vigilancia epidemiológica de conformidad con los lineamientos nacionales sobre la materia. • Proyectó decreto de modificación de las facultades para contratar de forma expresa a los secretarios de despacho seleccionado para estos fines. • Proyectó decreto de homenaje póstumo a la memoria del señor Alberto Guerrero
2. Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	X		• Proyectó respuesta de corrección de la Agencia Nacional de Tierras • Proyectó respuesta para la junta de acción comunal del barrio camilo torres respecto a la legalización de los predios donde se encuentra el espacio deportivo de esta comunidad. • Proyectó respuesta para la UNAB en donde les solicitaba el listado de estudiantes que realizaron sus practicas profesionales en la Administración

			Municipal para poder expedir los certificados correspondientes.
3. Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la Secretaria Jurídica Municipal			• Revisó de 4 procesos del programa de formalización de predios, los cuales son llevados a la firma del alcalde para su posterior notificación y concluir en la oficina de registro de instrumentos públicos de Ocaña.
4. Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas secretarias de despacho y oficinas de la administración municipal, y que se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal, en especial las de la Oficina de Función Pública, en materia laboral administrativo y de seguridad social	**X**		• Asesoró en la realización de contratos de prestación de servicios para apoyo a la gestión de la secretaria de movilidad y transito respecto de los agentes de tránsito municipales. • Revisó 4 carencias registrales para ser tramitada ante la oficina de instrumentos públicos de Ocaña • Realizó convocatoria para tocar temas de legalización de predios que se requieren donar por parte de particulares al Municipio de Ocaña con el ánimo de poder realizar inversión ya que en los mismos se tiene mejoras de carácter público.
5. Allegar con anticipo los documentos que contengan la defensa de las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el circuito judicial de Ocaña	**X**		• Realizó envió de correos electrónicos que contienen la defensa del Municipio de Ocaña en los procesos constitucionales en contra de la Administración Municipal de Ocaña a los diferentes juzgados de la rama judicial. • Remitió documentos para el cumplimiento de acción de tutela que garantiza el agua potable a la señora Torcoroma Navarro en el sector rural de la madera.
6. Ejercer la defensa de los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra del Municipio en el circuito judicial de Ocaña			• No se asignó
7. Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores del gasto delegados para contratar			Revisó de todas las cuentas de cobro correspondiente al mes de enero y febrero de 2022 para darle el trámite correspondiente para el pago.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$19.427.000,00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.427.000,00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$825.647.50
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 3.100.549.20
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$15.500.803,30

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Del 22 al 31 de enero de 2022	CE 0317 del 24 de Febrero de 2022	$825.647.50

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ANDREA JULIANA NUMA LLANES, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.091.666.299 expedida en Ocaña en mi condición de supervisora del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. SG 003 DEL 22 DE ENERO DE 2022, CERTIFICO que:

El señor **NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo comprendido desde el 1 hasta el 28 del mes de febrero de 2.022.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. ($ 3.100.803,20), correspondiente al PRIMERO (01) de SIETE (07) pagos estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes ENERO	Mes de FEBRERO
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$179.200,00	$179.200,00
Valor adicional	NA	$19.300,00
Empresa administradora de salud	**SANITAS**	**SANITAS**
Valor	$140.000,00	$140.000,00
Valor Adicional	NA	$15.100.00
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**
Valor	$5.900,00	$5.900,00
Valor adicional	NA	$600,00
Valor total de cotización	$325.000,00	$325,000,00

Valor Adicional	NA	$35.000,00
N° de Planilla	**9430003333**	**9431596792**
N° de Planilla adicional	**NA**	9431794083
PIN o Clave	**133150759**	**1344392081**
PIN o clave Adicional	**NA**	1349700861
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	ENERO DE 2022	FEBRERO DE 2022
Fecha de pago	FEBRERO 17 DE 2022	FEBRERO 28 DE 2022
N° de estampilla Pro-hospital	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal
Porcentaje estampilla	NO APLICA	2%
Valor de estampilla	NO APLICA	62.009,184

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica del municipio de Ocaña
SUPERVISORA

NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ
C.C. 1.091.657.471 de Ocaña
CONTRATISTA.